

ANEXOS

ANEXO 1.
EMPRESAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE ALIMENTO
BALANCEADOS PARA ANIMALES DE GRANJA EN EL
DEPARTAMENTO DE TARIJA

Provincia	Municipio	Razón Social	Referencia
Cercado	Tarija	Veterinaria Mundo Animal	66-72134
Cercado	Tarija	Agroindustrias Lochmann S.A.	6643319, 6645399
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Agrosoja "	CEL 62603463
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Industrias Reynaldes "	CEL. 67601602
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Premol "	CEL. 77610537
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Digrasur "	CEL. 70503387
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Industrias del sur S.R.L."	CEL. 67701777
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molendera Aguarague Srl."	CEL 72982621
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molinera J & N "	CEL. 76812735
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Santiaguito "	CEL.68698288
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Agrochaco M.V. "	CEL.77199812
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Agrovil "	CEL. 75328740
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Agroyac S.R.L.	CEL. 77276067
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Carmiña "	CEL. 77898440
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Cayetano "	CEL. 75187094
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Cereales Del Sur "	CEL. 75172051

Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Doña Elsa "	CEL. 72993628
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Doña Eva "	CEL. 77890462
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino El Paraiso "	CEL.78833366
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino El Quebrachal "	CEL. 77192888
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Eymi Y Hna. "	CEL. 74521806
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Hermanos Baldiviezo "	CEL.67374110
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Inticosta Gran Chaco "	CEL. 69309102
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Jhassir "	CEL. 72820431
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino La Frontera "	CEL. 71893829
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Leanemy "	CEL. 73457577
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Martinez "	CEL.68748296
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino San Antonio "	CEL. 729514001
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Senfel "	CEL. 71867154
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Teofadma "	CEL. 76815909
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Torito "	CEL. 72986854
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Molino Villca "	CEL. 71877488
Gran Chaco	Yacuiba	Empresa " Servigan "	CEL.73615552

Fuente: SENASAG (Gran PAITITI).

ANEXO 2.
SOLICITUD DE INFORMACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
<< JUAN MISAEL SARACHO >>
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y ADM. APLICADA
Campus El "tejar" - Tel. 6640042-6642535Int. -130- Casilla 426 - Tarija-Bolivia
Fax 00591-4-6633913 - E-mail: fcef@uajms.edu.bo

Tarija 30 de marzo de 2022

UAJMS.FCEF-DPTO. ADM. Y ADM. APLICADA Of. N°053/2022

Señor:
Ing. Michael Choque Molina
JEFE DEPARTAMENTAL SENASAG-TARIJA
Su despacho:



REF.: SOLICITUD DE INFORMACION. -

De mi mayor consideración.-

Mediante la presente me dirijo a su autoridad con el propósito de hacerle conocer lo siguiente:

Que el universitario RODRIGO GABRIEL CASTRO DONAIRE con C.I. N° 7244221 Tja. Y., Se encuentran cursando el noveno semestre de con la materia de ADM592 TALLER DE PROFESIONALIZACIÓN I, de la Carrera de Administración de Empresas dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, regentado por el docente Lic. Precisa recabar información que será utilizada en el proyecto de investigación de la empresa que usted tan diligentemente la dirige y dicha información será manejada con estricta confidencialidad y discreción, la información que requiere es la siguiente:

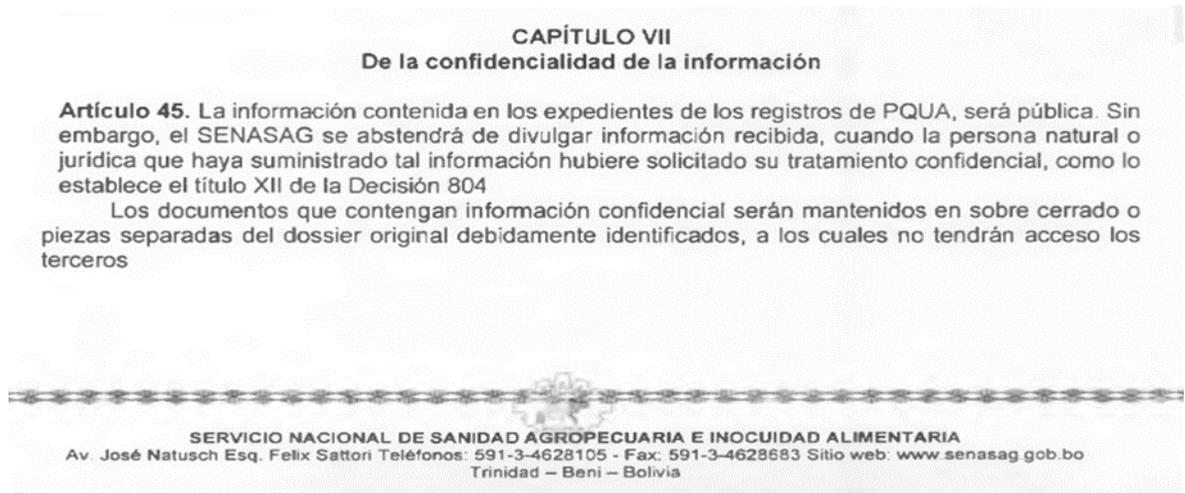
1. Listado detallado de establecimientos productores de ganado, ovino bovinos, caprino, llama, porcina, avícola que se encuentra en el Departamento Tarija
2. Ubicación de los establecimientos de ganado, ovino bovinos, caprino, llama, porcina, avícola
3. Informe de calidad y cantidad de animales por cabeza.

Con el compromiso que una vez se concluya con el trabajo se dejará un ejemplar a la institución.

Con este particular motivo me es grato saludarle atentamente.

Ing. Michael Choque Molina
DIRECTOR DEL DPTO. ADM. APLICADA
FCEF/UAJMS

En fecha 4 de abril del 2022, se apersonamos a las oficinas de SENASAG para ver el estado de nuestra solicitud. La respuesta que nos dieron fue de manera verbal, explicándonos que no pueden proporcionarnos la información acerca de los establecimientos de ganado porción, bobino, ovino y caprino, porque es confidencial debido a la resolución administrativa 03/2022 de SENASAG la cual establece que:



03/2022 de SENASAG la cual establece que:

Por ende, solo se pudo recopilar la información de los establecimientos avícolas que están registrados en la página el gran PAITITI, tal como se puede ver a continuación:

https://paititi.senasag.gob.bo/egp/establecimientosAvicolas.html

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA (SENASAG) - BOLIVIA

EL GRAN PAITITI es un sistema informático desarrollado para llevar la gestión de cada uno de los servicios que brinda el SENASAG a nivel nacional, con el objetivo de elevar nuestra calidad de servicios y atención hacia nuestros usuarios.

MÓDULO DE REPORTES GRAN PAITITI

Inicio Descargas Contactos Preguntas Frecuentes Soporte Técnico

Reportes:

- Sanidad Vegetal »
- Sanidad Animal »
- Inocuidad Alimentaria »
- Nro. de Registro Sanitario

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA
SANIDAD ANIMAL
REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS
Datos actualizados al 15/11/2022

Jefatura Departamental: Tarija

Especificar rubro :

- ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE INCUBACIÓN DE DE CRIOLLAS MEJORADAS
- ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE RECRÍA DE CRIOLLAS MEJORADAS
- ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE RECRÍA DE Ponedoras Comerciales
- ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE REPRODUCTORAS CRIOLLAS MEJORADAS
- ESTABLECIMIENTOS DE AVES DE ORNATO

Buscar por Razon Social :

NOTA: Se procesarán únicamente los establecimientos avícolas VIGENTES

Mostrar reporte

ANEXO 3.
ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS

Municipio	Razón Social	Dirección	Teléfono	Rubro
Uriondo	AVICOLA " CASTILLO E HIJOS "	COMUNIDAD DE SAN NICOLAS	CEL. 71876438	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " ADRIANITA "	COMUNIDAD DE ANCON CHICO	CEL. 72940176	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " AVI - CAS "	COMUNIDAD DE CHARAJA	CEL.6869 6329	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " BAL-GUZ "	COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	CEL. 71191197	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " DON PEPE "	COMUNIDAD DE CHOCLOCA	CEL,	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " EL DESEMBOQUE "	COMUNIDAD DE BARBASCUYO - ZONA DESMBOQUE	----	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " EL NIDO "	COMUNIDAD SAN ISIDRO	CEL.	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE

				PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " ELI "	COM. DE CHOCLOCA ZONA SAN ANTONIO	CEL.	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " FANILIA SANCHEZ "	COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	CEL.7290 9242/6930 962	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " GENESIS "	COMUNIDAD DE ALISOS	CEL. 78677891	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " JUAN CARLOS QUIROGA "	Comunidad de Sunchuhuayco - Uriondo - Tarija	CEL. 70215505	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " LEAÑEZ "	COMUNIDAD DE ANCON CHICO	CEL. 71863206	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " MI VIEJO "	COMUNIDAD DE ANCON GRANDE	CEL.	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " POLLITO CAMPEON "	COMUNIDAD DE ANCON CHICO	CEL. 67968562	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " R y M "	COMUNIDAD DE SAN ISIDRO - ZONA CHAÑARES	----	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES

Uriondo	AVICOLA " SAN CARLOS "	COMUNIDAD DE SUNCHUHUAYCO	Cel. 72997593	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " TOLABA "	COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	CEL. 68707423	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " VIRGEN DE CHAGUAYA "	COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	73450939	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA "ARIANA "	COMUNIDAD DE CHARAJA	CEL. 67384507	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA "ROMERO Y FLIA. "	COMUNIDAD DE HUAYCO GRANDE	----	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " AVILA - AGUIRRE "	B/ TORRECILLAS	CEL. 71871833	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " EL MILAGRO "	COMUNIDAD DE SUNCHUHUAYCO	CEL. 72944749	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " EL PORVENIR "	COMUNIDAD DE JUNTAS	CEL. 72971164	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " EL REY "	COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	CEL. 74504867	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE

				PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " FARFAN "	COMUNIDAD LA CHOZA	CEL. 78702984	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " GALLARDO "	COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	CEL. 72949880	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " LA CHOZA "	COMUNIDAD DE LA CHOZA	6646106	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " LOS PAVITOS "	COMUNIDAD DE ANCON CHICO	6636132	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " MENDIETA - VIDEZ "	COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	CEL. 67372926	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " MIGUEL Y MARCELO "	COMUNIDAD DE SUNCHU HUAYCO	CEL. 67966335	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " ONTIVEROS "	COMUNIDAD DE CABILDITO	CEL. 69330608	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " POLLITO FELIZ "	COMUNIDAD DE SUNCHUHUAYCO	CEL. 65821745	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS

Uriondo	AVICOLA " RAMOS Y FLIA. "	COMUNIDAD DE ANCON CHICO	CEL. 72968655	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " SAN JOSE "	COMUNIDAD DE SAN JOSE DE CHARAJA	CEL.6930 0007	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS DE CODORNICES
Uriondo	AVICOLA " SAN JUAN "	COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	CEL. 73497780	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " SAN MISAEL "	COMUNIDAD DE ANCON CHICO	----	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " SANTA MARIA "	COMUNIDAD DE LA CHOZA	CEL. 78702984	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVICOLA " THIAGO Y NACHO "	COMUNIDAD DE ARMAOS	CEL.	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA " TRES HERMANOS "	COMUNIDAD DE ANCON CHICO	CEL.	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA "HUEVOS AVISUR"	SAN ISIDRO	46654648	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE

				PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	AVICOLA LAS LOMAS	COMUNIDAD DE CALAMUCHITA	CEL. 72943479	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	AVÍVOLA " CACHAMBI "	COMUNIDAD DE PAMPA LA VILLA	CEL. 71896796	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE PONEDORAS COMERCIALES
Uriondo	ESTABLECIE MIENTO AVICOLA " JUAN CARLOS QUIROGA II "	Comunidad de Sunchuhuayco - Uriondo	6632020	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	ESTABLECIMI ENTO AVICOLA "CERRO NEGRO"	SAN ISIDRO - AVILES	CEL. 71194591	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	ESTABLECIMI ENTO AVICOLA "GUZMAN"	Comunidad de Saladillo - Aviles - Tarija	Cel. 76181260	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS
Uriondo	ESTABLECIMI ENTO AVICOLA "SAN ISIDRO 1"	Comunidad de San Isidro	Cel. 72998276	ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS DE ENGORDE DE POLLOS

Fuente: Gran PAITITI

ANEXO 4.
CUESTIONARIO

ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS

El presente cuestionario tiene como objetivo principal recabar información sobre los gustos, preferencias y necesidades que tienen los avicultores al momento de adquirir el alimento balanceado para sus animales de granja en el municipio de Uribe, estos datos que nos proporcionen, serán manejados para fines académicos

**Obligatorio*

Cuestionario

1. ¿Con qué tipo de establecimiento cuenta actualmente? *

Marca solo un óvalo.

- Establecimiento de gallinas ponedoras *Salta a la pregunta 10*
 Establecimiento de gallinas parrilleras *Salta a la pregunta 7*
 Ambos *Salta a la pregunta 13*

2. ¿En promedio cuántas gallinas posee usted? *

3. ¿Cuál es el principal atributo que usted considera importante al momento de adquirir el alimento balanceado para sus gallinas?

Selecciona todos los que correspondan.

- Precio
 Calidad
 Contenido Nutricional

4. ¿En qué lugar adquiere el alimento balanceado para sus gallinas? *

5. ¿Si hubiese alimento balanceado para sus gallinas en su municipio, estaría interesado en comprarlo?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

6. ¿Cuáles son los medios de comunicación que más utiliza frecuentemente? *

Marque los medios que mas utiliza

Selecciona todos los que correspondan.

- Redes Sociales
- Televisión
- Radio

Establecimiento de
gallinas parrilleras

Si su establecimiento es de gallinas parrilleras, por favor
responda las siguientes preguntas

7. ¿En que etapa se encuentran sus gallinas parrilleras actualmente? *

Marca solo un óvalo.

- Inicio
- Crecimiento
- Acabado

8. ¿Cada cuanto tiempo compra el alimento balanceado para sus gallinas? *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Día	<input type="radio"/>	Días									

9. ¿Que cantidad de alimento balanceado compra en el tiempo que selecciono anteriormente?

Salta a la sección 6 (Muchas Gracias, se le agradece su apoyo.)

Establecimiento de
gallinas ponedoras

Si su establecimiento es de gallinas ponedoras, por favor responda la siguiente pregunta.

10. ¿Cuántos quintales de alimento balanceado consumen sus gallinas al día? *

11. ¿Cada cuanto tiempo compra el alimento balanceado para sus gallinas?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Día	<input type="radio"/>	Días									

12. ¿Que cantidad de alimento balanceado compra en el tiempo que selecciono anteriormente?

**AMBOS
ESTABLECIMIENTOS**

Si su usted cuenta con ambos tipos de establecimientos,
por favor responda las siguientes preguntas:

13. ¿En que etapa se encuentran sus gallinas parrilleras actualmente? *

Marca sólo un óvalo.

- Inicio
 Crecimiento
 Acabado

14. ¿Cuántos quintales de alimento balanceado consumen sus gallinas ponedoras al día? *

15. ¿Cada cuanto tiempo compra el alimento balanceado para sus gallinas? *

Marca sólo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Día	<input type="radio"/>	Días									

16. ¿Que cantidad de alimento balanceado compra en el tiempo que selecciono anteriormente? *

Salta a la sección 6 (Muchas Gracias, se le agradece su apoyo.)

Muchas Gracias, se le agradece su apoyo.

ANEXO 5.
DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA

Preguntas	Establecimiento de Gallinas Ponedoras				Establecimiento de Gallinas Parrilleras				
1. ¿Con qué tipo de establecimiento cuenta actualmente?	9				19				
2. ¿En promedio cuántas gallinas posee usted?	4089				5500				
7. ¿En que etapa se encuentran sus gallinas actualmente?	Manutención				Inicio (I)	Crecimiento (C)	Acabado (A)		
					4	8	7		
5. ¿Si hubiese alimento balanceado para sus gallinas en su municipio, estaría interesado en comprarlo?	Si		No		Si			No	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje		Cantidad	Porcentaje
	14				50%			5	18%
	5	18%	4	14%	I	C	A		
				2	6	6			
				I	C	A			
				11	12	14			
10. ¿Cuántos quintales de alimento balanceado consumen sus gallinas al día?	10								
11. ¿Cada cuanto tiempo compra el alimento balanceado para sus gallinas?	Cada 7 días				Cada 7 días				
12. ¿Que cantidad de alimento balanceado compra en el tiempo que selecciono anteriormente?(En quintales)					I	C	A		
					74	83	96		

Fuente: Elaboración propia

Se tomó en cuenta solo 7 preguntas del cuestionario para determinar la cantidad demandada, clasificando las respuestas por:

- **El tipo de establecimiento:** De las 28 respuestas, 9 dijeron que tienen establecimientos de gallinas ponedoras y 19 establecimientos de gallinas parrilleras.
- **El promedio de gallinas por establecimiento:** Se sacó un promedio del total de gallinas que tiene cada tipo de establecimiento, de las cuales 4089 son gallinas ponedoras y 5500 son gallinas parrilleras.
- **El interés de adquirirlo:** Considerando los dos tipos de respuestas, se pudo evidenciar que el 68% de los dos tipos de establecimientos están interesados en comprar nuestro producto y el 32% no están interesados.
- **Consumo diario:** Mediante un promedio calculado del total de alimento balanceado que consumen las gallinas, se pudo evidenciar que las gallinas

ponedoras consumen 10 quintales de alimento balanceado, las gallinas parrilleras en la etapa de inicio consumen 11 quintales, las gallinas parrilleras en la etapa de crecimiento consumen 12 quintales, y las gallinas parrilleras en la etapa de acabado consumen 14 quintales.

- **Frecuencia de compra:** Se sacó un promedio de todas las respuestas del 68% de los establecimientos que están interesados en adquirir el producto, dando como resultado que los granjeros del sector avícola adquieren el alimento balanceado para sus animales cada semana.
- **Cantidad demandada por etapa:** Tomando en cuenta las 2 últimas preguntas, se pudo determinar qué cantidad de alimento balanceado en quintales se requiere en cada etapa por semana.

CANTIDAD DEMANDADA POR ETAPA

ETAPAS	Cantidad	Porcentaje
Etapa de Inicio	148	8%
Etapa de Crecimiento	498	21%
Etapa de Acabado	576	21%
Etapa de Manutención	360	18%
Total	1582	68%

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 6.
SOLICITUD DE INFORMACIÓN


UNIVERSIDAD AUTONOMA
<< JUAN MISAEL SARACHO >>
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ADM. APLICADA
Campus El "Tejar" - Tel. 6640042-6642535 Int.-130 - Casilla 436 - Tarija - Bolivia
Fax: 00591-4-6633913 - E-mail: foef@uajms.bo

SENASAG
28 SEP 2022
TARIJA

Tarija 26 de septiembre de 2022
UAJMS.FCEF-DPTO. ADM. Y ADM. APLICADA Of. N°243/2022

Señor:
Ing. Michael Choque Molina.
JEFE DEPARTAMENTAL SENASAG-TARIJA
Ciudad.-

Ref. SOLICITUD DE INFORMACION

De mi consideración

Mediante la presente reciba Usted cordiales saludos en nombre de las autoridades de nuestra facultad de Ciencias Económicas y Financieras y de mi persona como director de la Carrera de Administración de Empresas.

Me es muy grato dirigirme a Usted,

Para solicitarle muy respetuosamente pueda colaborar a nuestros estudiantes para brindar información que necesitan para realizar trabajos de investigación de la universidad que se encuentra a su cargo

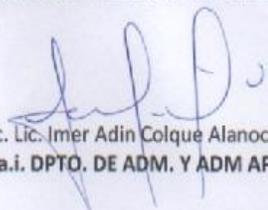
La información requerida es la siguiente:

-CANTIDAD TOTAL DE GALLINAS PONEDORAS Y PARRILLERAS DEL MUNICIPIO DE URIONDO DESDE LA GESTION 2016 HASTA LA GESTION 2021

El estudiante es RODRIGO GABRIEL CASTRO DONAIRE con CI 7244221 TJA., cursa el decimo semestre de la carrera de Administración de Empresas

Reiterando nuestro agradecimiento, me despido con las consideraciones de respeto.

Atentamente


M.Sc. Lic. Jmer Adin Colque Alanoca
DIRECTOR a.i. DPTO. DE ADM. Y ADM APLICADA

Copia: Archivo



**FORMULARIO DE LIQUIDACION DE PAGO
D.D.J.J.**

SENASAG
Nro. Liquidación
892990

CPT: 0729-1053-4706

GESTION
2022

FECHA DE EMISION
27/09/2022

FECHA DE VENCIMIENTO
02/10/2022

NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL O RAZON SOCIAL:

Rodrigo Gabriel Castro Donaire

N° DE C.I./NIT:

7244221

N° CTA. CTE.:1-1053094 BANCO UNION (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

CODIGO DE SERVICIO	DETALLE DEL SERVICIO	IMPORTE BS.
208	Modificación de registro sanitario	50.00
TOTAL BS.		50.00

SON: CINCUENTA 00/100 Bolivianos

REPRESENTANTE LEGAL, PERSONA JURÍDICA O NOMBRE DEL DEPOSITANTE O EMPRESA:

Rodrigo Gabriel Castro Donaire

CI/NIT: 7244221

ACLARACION DE FIRMA: *Rodrigo Gabriel Castro D.* FIRMA: 

Este documento se constituye una declaración jurada, comprometiéndose el sujeto pasivo a pagar el costo por el servicio solicitado en el presente formulario.

BOLIVIA

BANCO UNION S.A DEPOSITOS A CUENTA Mrc. : 22901635
 Se recibe de: CASTRO DOMAIRE RODRIGO GABRIEL SN SC 27/09/2022
 La suma de BS. 50.00 CTA. CTE. M/M FISCAL 11:37 A.D.53842386
 CINCUENTA CON 00/100 BOLIVIANOS 10000001053094 Agencia: SOPORTE
 En favor de: SENASAG RECURSOS PROPIOS NIVEL NACIONAL Usuario: KTOLARA

Tipo Documento	Emisor	Numero Cuenta	Monto Mon.	TC	Monto Conv.
EFE			50.00 BS.		50.00

Mari Yimera Trujano Ortega
 CAJERO EN JEFE
 BANCO UNION S.A

Cheques ajenos estan sujetos a confirmacion por el banco emisor Firma del Cliente



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



Tarija, 05 de octubre de 2022
SENASAG/TJA/JDTJ/ASATJ/00130/2022

Señor
M.Sc Lic. Imer Adin Colque Alanoca
DIRECTOR a.i. DPTO. DE ADM. Y ADM APLICADA –U.A.J.M.S

Presente.-

REF.: Respuesta a Solicitud de Información

De nuestra Mayor Consideración:

Mediante la presente me dirijo respetuosamente ante su persona, en principio para hacerle conocer que el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG–TARIJA, Institución Desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, que tiene el objetivo de administrar el régimen de sanidad agropecuaria y la inocuidad alimentaria, en los tramos productivos y de procesamiento, manteniendo la situación sanitaria de las plagas y enfermedades exóticas del país y mejorar la situación sanitaria de aquellas plagas y enfermedades de importancia económica presentes en Bolivia. En tal sentido nos permitimos dar respuesta a su solicitud de información presentada en oficinas del SENASAG- TARIJA.

Revisado nuestro sistema informático GRAN PAITITI, le proporcionamos la siguiente información que va detallada en **tabla Nro.1** donde usted podrá evidenciar las cantidades de acuerdo a gestión sin embargo hacemos conocer a usted que solo contamos con información sistematizada desde la gestión 2019. Y es la que le proporcionamos.

**Tabla Nro. 1
DETALLE INGRESO DE AVES DE ACUERDO A GMA
A LA PROVINCIA AVILES MUNICIPIO URIONDO**

Nro.	DETALLE	2019	2020	2021
1	Pollos de engorde	927.600	1.248.900	1,449.380
2	Gallinas ponedoras	47.900	49.440	74.320

Esperando que la information brindada sea de su utilidad nos despedimos con las consideraciones mas distinguidas



[Handwritten Signature]
M. N. S. MARIA TITULON E.
PROFESIONAL DE RASTROLOGIA
Y BIOPUNTOS ANIMAL
SENASAG TARIJA

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN: POR UNA VIDALÍ BRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

ANEXO 7
CANTIDAD TOTAL DE INSUMOS QUE INGRESA A LA
MEZCLADORA INDUSTRIAL

- **ALIMENTO BALANCEADO PARA LA ETAPA DE INICIO**

Materia Prima	Cantidad (Kg)
Maiz	582
Soya Integral	104
Soya Solvente	290
Acido V	1
Atrapador	2,5
Pre-Mezcla	38
Total	1017,5

Fuente: Elaboración Propia

- **ALIMENTO BALANCEADO PARA LA ETAPA DE CRECIMIENTO**

Materia Prima	Cantidad (Kg)
Maiz	624
Soya Integral	192
Soya Solvente	170
Pre-Mezcla	27
Total	1013

Fuente: Elaboración Propia

- **ALIMENTO BALANCEADO PARA LA ETAPA DE ACABADO**

Materia Prima	Cantidad (Kg)
Maiz	664
Soya Integral	212
Soya Solvente	114
Pre-Mezcla	26
Total	1016

Fuente: Elaboración Propia

- **ALIMENTO BALANCEADO PARA LA ETAPA DE MANUTENCIÓN**

Materia Prima	Cantidad (Kg)
Maiz	700
Soya Integral	50
Soya Solvente	150
Sal	4
Conchilla	92
Pre-Mezcla	5
Total	1001

Fuente: Elaboración Propia

**ANEXO 8.
COSTOS VARIABLES**

COSTO VARIABLE DEL ALIMENTO BALANCEADO PARA LA ETAPA DE INICIO

Materia Prima	Cantidad (Kg)	Costo de la Materia prima	Costo de Adquisición de la MP	Materiales Directos	Costo de distribución
Maiz	26,31	44,62	1,72	3,5	1,5
Soya Integral	4,70	15,70	0,02		
Soya Solvente	13,11	41,17	1,05		
Acido V	0,05	1,58	0,05		
Atrapador	0,11	1,04	0,05		
Pre-Mezcla	1,72	25,77	0,14		
Total	46	129,88	3,01		

Fuente: Elaboración Propia

COSTO VARIABLE DEL ALIMENTO BALANCEADO PARA LA ETAPA DE CRECIMIENTO

Materia Prima	Cantidad (Kg)	Costo de la Materia prima	Costo de Adquisición de la MP	C. Materiales Directos	Costo de distribución
Maíz	28,336	48,05	1,85	3,5	1,5
Soya Integral	8,719	29,12	0,70		
Soya Solvente	7,720	24,24	0,62		
Pre-Mezcla	1,226	17,30	0,14		
Total	46	118,71	3,30	3,50	1,50

Fuente: Elaboración Propia

COSTO VARIABLE DEL ALIMENTO BALANCEADO PARA LA ETAPA DE ACABADO

Materia Prima	Cantidad (Kg)	Costo de la Materia prima	Costo de Adquisición de la MP	C. Materiales Directos	Costo de distribución
Maíz	30,063	50,98	1,96	3,5	1,5
Soya Integral	9,598	32,06	0,77		
Soya Solvente	5,161	16,21	0,41		
Pre-Mezcla	1,177	17,25	0,14		
Total	46	116,49	3,28	3,50	1,50

Fuente: Elaboración Propia.

COSTO VARIABLE DEL ALIMENTO BALANCEADO PARA LA ETAPA DE MANUTENCIÓN

Materia Prima	Cantidad (Kg)	Costo de la Materia prima	Costo de Adquisición de la MP	C. Materiales Directos	Costo de distribución
Maíz	32,168	54,55	2,10	3,5	1,5
Soya Integral	2,298	7,67	0,18		
Soya Solvente	6,893	21,64	0,55		
Sal	0,184	9,56	0,18		
Conchilla	4,228	4,23	0,37		
Pre-Mezcla	0,230	0,17	0,05		
Total	46	97,83	3,43		

Fuente: Elaboración Propia

El costo de la materia prima y el costo de adquisición se determinó en función a la cantidad en kilogramos que se requiere de cada insumo para los diferentes productos.

ANEXO 9.
PLAN DE PRODUCCION ANUAL

PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	PROYECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN		
			2023	2024	2025
Alimento Balanceado de Inicio	Demanda Pesimista	Unidades/Año	2.672	3.101	3.599
	INSUMOS				
	Maíz	Unidades/Año	1.528	1.774	2.058
	Soya Integral	Unidades/Año	273	317	368
	Soya Solvente	Unidades/Año	762	884	1.026
	Acido V	Unidades/Año	3	3	4
	Atrapador	Unidades/Año	7	8	9
	Pre-Mezcla	Unidades/Año	100	116	134
	Sacos de polipropileno	Unidades/Año	2.672	3.101	3.599
Alimento Balanceado de Crecimiento	Demanda Pesimista	Unidades/Año	8.991	10.434	12.109
	INSUMOS				
	Maíz	Unidades/Año	5.538	6.428	7.459
	Soya Integral	Unidades/Año	1.704	1.978	2.295

	Soya Solvente	Unidades/Año	1.509	1.751	2.032
	Pre-Mezcla	Unidades/Año	240	278	323
	Demanda Pesimista	Unidades/Año	10.399	12.069	14.006
	INSUMOS				
Alimento Balanceado de Acabado	Maíz	Unidades/Año	6.796	7.887	9.154
	Soya Integral	Unidades/Año	2.170	2.518	2.923
	Soya Solvente	Unidades/Año	1.167	1.354	1.572
	Pre-Mezcla	Unidades/Año	266	309	358
	Demanda Pesimista	Unidades/Año	8.419	12.656	19.025
	INSUMOS				
Alimento Balanceado de Manutención	Maíz	Unidades/Año	5.887	8.850	13.304
	Soya Integral	Unidades/Año	421	632	950
	Soya Solvente	Unidades/Año	1.262	1.896	2.851
	Sal	Unidades/Año	34	51	76
	Conchilla	Unidades/Año	774	1.163	1.749
	Pre-Mezcla	Unidades/Año	42	63	95

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 10

ASPECTOS LEGALES

a) Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC)

REQUISITOS DEL TRÁMITE VIRTUAL:

- Formulario web de Solicitud de Inscripción con carácter de declaración jurada, debidamente llenado por el representante legal y con aprobación vía ciudadanía digital.
- Cargar en formato PDF el Testimonio de escritura pública de constitución social con firma digital del Notario de Fe Pública. El mencionado instrumento debe contener los aspectos previstos en el Art. 127 del Código de Comercio y adecuarse a las normas correspondientes al tipo societario respectivo establecidas en el mismo cuerpo normativo.
- Cancelar el costo para Publicación in extenso del testimonio de constitución en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio. (Bs. 192)
- Cargar en formato PDF Testimonio de poder del representante legal con firma digital del Notario de Fe Pública, para el caso en el que la escritura pública de constitución no determine el nombramiento del mismo. No se requiere la inclusión del acta de asamblea. Si el representante legal es extranjero, al momento de llenar el formulario web de solicitud de inscripción, cargar en formato PDF el documento que acredite la radicatoria en el país (únicamente para verificación), debiendo constar en el mismo alternativamente: visa de objeto determinado, permanencia temporal de un año, permanencia temporal de dos años, visa múltiple o permanencia indefinida, acompañando una fotocopia simple de dicho documento firmada por el titular. En su caso, puede también cargar en formato PDF certificación extendida por la Autoridad Migratoria Nacional.

En caso de ser sociedad regulada por Ley, al momento de llenar el formulario web de solicitud de inscripción, cargar en formato PDF de la autorización emitida por el ente regulador.

b) Registro en el servicio de Impuestos Nacionales:

Para ello se deberá realiza el siguiente Tramite:

- 1) Documento de identidad vigente del Representante legal.
- 2) Factura original de luz del domicilio del negocio y de la casa del propietario (en caso de que el negocio sea en el mismo lugar solo debe traer una sola factura), cuya fecha de emisión no tenga una antigüedad mayor a 60 días calendario a la fecha de inscripción. Esta factura no será exigida en el proceso de inscripción en plataformas móviles o “In Situ”.
- 3) Croquis del domicilio fiscal y domicilio habitual del representante legal.

- 4) (Para personas jurídicas) Testimonio de constitución de Sociedad/Personería Jurídica/Acta de asamblea debidamente notariada (**Bs 30**).
- 5) (Para personas jurídicas) Poder Notariado, que designe y establezca las facultades del Representante Legal de la entidad (**Bs 30**).
- 6) Correo electrónico y su contraseña para la habilitación en el sistema del SIN.
- 7) Balance de Apertura (Firmado por un contador registrado en colegio de contadores Bolivia)

c) Licencia de funcionamiento otorgado por la alcaldía municipal de Avilés-Uriondo

Para ello se deberá realizar los siguientes requisitos:

- 1) Formulario de Inspección (Declaración Jurada) (**Bs 20**)
- 2) Fotocopia de cedula de identidad del propietario y/o representante legal.
- 3) Fotocopia de NIT
- 4) Autorización del proveedor para venta de alimento para chanco SENASAG

Para lo cual se cancela aproximadamente un arancel **Bs 1000** (Dependiendo el lugar el monto varía)

d) Gestora Publica de la seguridad social de largo plazo

Llenando el Formulario de Registro electrónico del Empleador por cualquiera de los canales que la Gestora ha puesto a disposición de la población:

- Oficina virtual de la Gestora ingresando a la Página web: www.gestora.bo
- Plataformas de Atención al Cliente de las oficinas regionales a nivel nacional.

Adjuntando en forma física o digital la siguiente documentación:

- Documento de Identidad del representante legal de la empresa.
- Poder del representante legal de la empresa.
- Documentos que respalden el tipo de identificación del Empleador.
- Croquis de la ubicación de la empresa.

Registrar a sus trabajadores dependientes al Sistema Integral de Pensiones – SIP mediante el llenado del Formulario de Registro electrónico, actuar como Agente de Retención de los aportes laborales y del Aporte Nacional Solidario cuando corresponda pagar con sus propios recursos los aportes patronales.

e) Afiliación en la caja Nacional de Salud

Los requisitos son:

- 1) Formulario AVC-01 (Llenado por la empresa) (**Bs 5**).

- 2) Formulario AVC-02 (Presentar en blanco) **(Bs 5)**.
- 3) Formulario RCI-1A Comprobante de pago mensual **(Bs 3)**.
- 4) Balance de Apertura
- 5) Fotocopia del NIT
- 6) Planilla de sueldos n 5 ejemplares (Fotocopia)
- 7) Fotocopia del CI del resp. Legal o propietario.
- 8) Licencia de funcionamiento.
- 9) Fotocopia legalizada del testimonio de constitución de la empresa **(Bs30)**.
- 10) Fotocopia legalizada del poder del representante legal **(Bs 30)**.

f) Ministerio de Trabajo

Se debe cumplir con los siguientes requisitos.

- Contratos de trabajo, un original y dos copias con más una boleta de Bs 10.
- Libro de asistencia con más una boleta.
- Fotocopia del Certificado de Inscripción al Padrón nacional de Contribuyente (número de Identificación Tributaria NIT).
- Registro de Empleados con una boleta de Bs 80.
- Planilla de sueldos y salario de los trabajadores (permanente y/o eventual).
- Fotocopia de escritura de constitución y representante legal.
- Declaración jurada de planillas de sueldos y salaries con costo de Bs 30.
- Fotocopia de ubicación de la empresa. o Fotocopia del Balance de Apertura. o Fotocopia del reglamento interno.
- Kardex nacional de la empresa. Costo de Bs 60 o Formulario AVC 01 de afiliación a la CNS o Formulario de afiliación a la AFP o Un folder Amarillo con fastener
- El registro al ministerio de trabajo debe ser renovado cada año con un costo de Bs 50 la renovación.

ANEXO 11
MANUAL DE FUNCIONES

DIRECCIÓN GENERAL

1. NOMBRE DEL CARGO	Gerente general
2. NIVEL ESTRUCTURAL	Nivel Táctico
3. OBJETIVOS DEL CARGO	Ser el responsable de las operaciones, incluyendo las finanzas – liquidez, estimados financieros, mercadeo y enlace con clientes.
4. CARGO A QUIEN REPORTA	Reporta a la asamblea de socios
5. CARGOS QUE LE REPORTAN	Los responsables de área como ser; área de producción y comercialización.
6. HABILIDADES Y DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el buen trabajo en equipo. • Tener aptitudes para generar y promover un buen ambiente laboral. • Confiar en el asesor legal (staff). • Inspirar y crear confianza. • Ser un buen maestro. • Tener claro los objetivos y hacer cumplirlos.
7. REQUISITOS DE FORMACIÓN	Licenciatura en Administración.
8. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	La dirección general tiene por objetivo formular las estrategias generales de la fundación, así como también garantizar la eficiencia, productividad y el desempeño general de la organización, asegurando el buen funcionamiento de la misma.
9. FUNCIONES DEL CARGO	<ol style="list-style-type: none"> 1) Gestionar las actividades de la organización estableciendo tareas, objetivos y prioridades. 2) Determinar cuáles serán los objetivos de la organización y definir las maneras de lograrlos. 3) Establecer criterios específicos en relación con la toma de decisiones y la resolución de conflictos. 4) Difundir la misión y visión de la empresa a los empleados.

	<ol style="list-style-type: none"> 5) Desarrollar, implementar, coordinar, revisar, evaluar y mejorar los procedimientos y. 6) Ofrecer orientación a las demás áreas de la fundación y delegar autoridad en caso de ser necesario. 7) Planificar estrategias. 8) Cuidar y mantener a los miembros de la organización. 9) Aprobar los movimientos de la organización estados financieros.
--	---

Fuente: Elaboración Propia.

OPERARIO

1. NOMBRE DEL CARGO	Operario
2. NIVEL ESTRUCTURAL	Nivel operativo
3. OBJETIVOS DEL CARGO	Ejecutar las operaciones asignadas por su jefe inmediato cumpliendo con las especificaciones establecidas en la producción de los diferentes tipos de alimentos balanceados para los animales de granja.
4. CARGO A QUIEN REPORTA	Gerente general
5. CARGOS QUE LE REPORTAN	No tiene cargos que le reporten
6. HABILIDADES Y DESTREZAS	Deseable que tenga mayor escolaridad y que cuente con experiencia laboral en cadenas de producción.
7. REQUISITOS DE FORMACIÓN	Primaria o secundaria
8. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	Realiza el traslado de la mercadería previamente asignada. Planear las rutas a seguir para cumplir los horarios de las entregas.
9. FUNCIONES DEL CARGO	<ol style="list-style-type: none"> 1) Realizar las asignaciones otorgadas dentro de la cadena de producción. 2) Asistir a los compañeros en el ciclo de producción. 3) Elaborar los reportes de fallas de la maquinaria o de los productos hechos durante el turno de trabajo. 4) Revisar la calidad de los productos que esté elaborando la

	<p>cadena de producción y detectar los errores antes de finalizar el producto.</p> <p>5) Revisar diariamente que el equipo y materiales que utiliza se encuentren en buen estado. Reportar cualquier defecto o problema inmediatamente.</p> <p>6) Encargarse de los desechos de materiales utilizados durante el turno depositándolos donde corresponda.</p> <p>7) Controlar y revisar las medidas de seguridad de la planta periódicamente y reportar cualquier problema inmediatamente.</p>
--	---

Fuente: Elaboración Propia.

CHOFER REPARTIDOR

1. NOMBRE DEL CARGO	Chofer repartidor
2. NIVEL ESTRUCTURAL	Nivel operativo
3. OBJETIVOS DEL CARGO	Realizar el transporte y la distribución de los productos del lugar de elaboración, venta o almacenamiento hasta la granja donde se consumirán.
4. CARGO A QUIEN REPORTA	Gerente general
5. CARGOS QUE LE REPORTAN	No tiene cargos que le reporten
6. HABILIDADES Y DESTREZAS	Experiencia en ventas
7. REQUISITOS DE FORMACIÓN	Primaria o secundaria,
8. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	Realiza el traslado de la mercadería previamente asignada. Planear las rutas a seguir para cumplir los horarios de las entregas.
9. FUNCIONES DEL CARGO	<ol style="list-style-type: none"> 1) Realizar la revisión diaria de su vehículo para comprobar que se encuentre en buen estado. 2) Cargar de gasolina el vehículo antes de comenzar las labores cotidianas. 3) Elaborar la ruta diaria a tomar, previendo a tener dos rutas

	<p>alternas, para completar sus funciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) Cargar los pedidos en conjunto con los compañeros de bodega. 5) Revisar las órdenes a entregar, comparando las facturas con los productos a repartir. 6) Descargar los pedidos donde los clientes; y acomodar la mercadería donde el Cliente lo estipule. Así como cobrar las facturas entregadas. 7) Realizar depósitos en efectivo de manera constante como medida de seguridad. 8) Coordinar las inspecciones para los permisos de ley para la circulación del vehículo. 9) Lavar y limpiar el vehículo, de manera que siempre esté presentable el automotor. 10) Elaborar un reporte de entregas, donde estipule cualquier problema que se haya presentado durante su jornada laboral.
--	--

Fuente: Elaboración Propia.

VENDEDOR A DETALLE

1. NOMBRE DEL CARGO	Vendedor a detalle
2. NIVEL ESTRUCTURAL	Nivel operativo
3. OBJETIVOS DEL CARGO	Retener a los clientes actuales, captar nuevos clientes, lograr determinados volúmenes de venta, mantener o mejorar la participación en su zona de ventas, generar una determinada utilidad o beneficio, entre otros.
4. CARGO A QUIEN REPORTA	Gerente general
5. CARGOS QUE LE REPORTAN	No tiene cargos que le reporten
6. HABILIDADES Y DESTREZAS	Experiencia en ventas
7. REQUISITOS DE FORMACIÓN	Licenciatura o Técnico en Administración de empresas

8. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	Participa en reuniones informativas o capacitaciones de la empresa cuando se le requiera. Cubrir al compañero que se encuentren ausentes.
9. FUNCIONES DEL CARGO	<ol style="list-style-type: none"> 1) Recibir a los clientes cuando ingresen al establecimiento ofreciendo ayuda y asistencia. 2) Indicar las opciones con que se cuenta basado en lo que el cliente solicite. 3) Indagar sobre los requerimientos y necesidades del cliente y emitir recomendaciones. 4) Asistir al cliente en el manejo de los ítems que haya escogido. 5) Asistir en la facturación y cobro de los ítems escogidos por el cliente. 6) Realizar la limpieza de los anaqueles antes de ingresar mercadería nueva. 8) Elabora el reporte diario de sus ventas. 7) Realizar los inventarios mensuales. 8) Asistir en la limpieza del local.

Fuente: Elaboración Propia.

ANEXO 12
PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS Y COSTOS VARIABLES
INGRESOS

Productos	TIEMPO		
	1	2	3
Alimento balanceado de inicio	387.449	449.644	521.823
Alimento balanceado de crecimiento	1.213.801	1.408.647	1.634.770
Alimento balanceado de acabado	1.372.716	1.593.072	1.848.801
Alimento balanceado de manutención	1.010.278	1.518.686	2.282.944
Total	3.984.244	4.970.049	6.288.338

Fuente: Elaboración Propia.

COSTOS VARIABLES

Productos	TIEMPO		
	1	2	3
Alimento balanceado de inicio	368.437	427.581	496.218
Alimento balanceado de crecimiento	1.141.942	1.325.252	1.537.989
Alimento balanceado de acabado	1.297.521	1.505.806	1.747.526
Alimento balanceado de manutención	894.565	1.344.743	2.021.466
Total	3.702.465	4.603.382	5.803.199

Fuente: Elaboración Propia.

ANEXO 13
FLUJO DE CAJA BAJO UN ESCENARIO OPTIMISTA

DETALLE	INVERSIÓN Año "0"	TIEMPO (AÑOS)		
		1	2	3
INGRESOS DE EFECTIVO		13.171.055	16.429.915	21.171.729
Ventas		13.171.055	16.429.915	20.787.895
Valor Residual				112.540
Capital de Operaciones				271.295
EGRESOS DE EFECTIVO		12.239.555	15.217.791	19.184.129
(-) Inversión Fija	-150.039			
(-) Inversión Diferida	-1.525			
(-) Inversión Corriente	-271.295			
(-) Costos Variables		12.239.555	15.217.791	19.184.129
UTILIDAD BRUTA		931.500	1.212.124	1.987.600
(-) Costos Fijos		221.640	221.640	221.640
UTILIDAD ANTES DE INT.E IMP. (U.A.I.I.)		709.860	990.484	1.765.960
(-) Costos Financieros		13.292	12.276	11.178
(-) Depreciaciones		12.500	12.500	12.500
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		684.069	965.708	1.742.282
Impuesto de Ley 25%		171.017	241.427	435.571
UTILIDAD NETA		513.051	724.281	1.306.712
(+) Depreciación		12.500	12.500	12.500
(-) Amortización Préstamo		14.044	15.060	16.158
FLUJO DE CAJA NETO	-422.859	511.507	721.721	1.303.054
Flujo de Caja Acumulado		511.507	1.233.228	2.536.282

Fuente: Elaboración Propia.

FLUJO DE CAJA BAJO UN ESCENARIO ESPERADO

DETALLE	INVERSIÓN Año "0"	TIEMPO (AÑOS)		
		1	2	3
INGRESOS DE EFECTIVO		7.244.080	9.036.453	11.817.177
Ventas		7.244.080	9.036.453	11.433.342
Valor Residual				112.540
Capital de Operaciones				271.295
EGRESOS DE EFECTIVO		6.731.755	8.369.785	10.551.271
(-) Inversión Fija	-150.039			
(-) Inversión Diferida	-1.525			
(-) Inversión Corriente	-271.295			
(-) Costos Variables		6.731.755	8.369.785	10.551.271
UTILIDAD BRUTA		512.325	666.668	1.265.906
(-) Costos Fijos		221.640	221.640	221.640
UTILIDAD ANTES DE INT.E IMP. (U.A.I.I.)		290.685	445.028	1.044.266
(-) Costos Financieros		13.292	12.276	11.178
(-) Depreciaciones		12.500	12.500	12.500
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		264.893	420.252	1.020.588
Impuesto de Ley 25%		66.223	105.063	255.147
UTILIDAD NETA		198.670	315.189	765.441
(+) Depreciación		12.500	12.500	12.500
(-) Amortización Préstamo		14.044	15.060	16.158
FLUJO DE CAJA NETO	-422.859	197.126	312.629	761.783
Flujo de Caja Acumulado		197.126	509.755	1.271.537

Fuente: Elaboración Propia.